

NOTA DE PRENSA

CONGRESISTA EDUARDO NAYAP LO CONSIDERARÍA UN BUEN GESTO POLÍTICO POR PARTE DEL GOBIERNO

ORGANIZACIONES INDÍGENAS DEMANDAN SE DEVUELVAN FACULTADES AL INDEPA

Tras el anuncio por parte del Viceministro de Interculturalidad, Iván Lanegra, de haberse postergado hasta el 22 de febrero el trabajo de la Comisión Multisectorial para la Reglamentación de la Ley de Consulta, el parlamentario indígena Eduardo Nayap saludó la decisión del Ejecutivo de escuchar a las organizaciones indígenas, aunque la participación de estas sea de manera minoritaria, en esta Comisión.

“Consideramos que es necesario que el INDEPA sea reactivado a su estado inicial, es decir, que cuente con rango ministerial y una partida presupuestal propia dentro del marco del plan para promover y fortalecer la institucionalidad indígena anunciado por el Ministerio de Cultura”, sostuvo Nayap.

“Han pasado más de doscientos años y aún las comunidades indígenas seguimos sin una institución que nos represente. Nos gustaría participar no solamente en el establecimiento de la Ley de Consulta, sino en el desarrollo del conjunto de políticas que deben ser puestas en marcha para su correspondiente ejecución. Debe ser el INDEPA la organización rectora de todos estos procesos, pero con un rango ministerial que le permita fortalecerse como la institución indígena representativa de nuestro país” agregó el congresista awajun.

“Las organizaciones indígenas, integrantes del Pacto de Unidad han presentado un cronograma de actividades para consultar a los pueblos sobre la elaboración del reglamento de la Ley de Consulta a los Pueblos Indígenas. Esperamos que todo pueda cumplirse de acuerdo a lo estipulado y pueda llegarse hasta las comunidades nativas amazónicas para que tengan la oportunidad de participar y brindar sus aportes y observaciones, y que éstas puedan ser tomadas en cuenta por la Comisión Multisectorial, pues son ellos los que serán afectados directamente con la Ley de Consulta. Además como lo afirmó la OIT, todo este proceso está siendo seguido por todos los países latinoamericanos para ver qué resultados se obtienen la aplicación de la Ley de Consulta en nuestro país, así que debemos ser muy cautelosos en todo momento”, finalizó el parlamentario.

Lima, 11 de enero de 2012

Para su difusión,